

## Comunicado de Prensa No. 45/2019

Ciudad de México a 3 de septiembre de 2019

### **EL IFT HA CAPACITADO A MÁS DE MIL USUARIOS CON EL PROGRAMA DE ALFABETIZACIÓN DIGITAL “CONOCE TUS DERECHOS”**

- *Mediante la impartición de talleres en ciudades como Uruapan, Michoacán; la Paz, Baja California; y la Ciudad de México se ha capacitado a usuarios sobre la toma de decisiones informadas y para la utilización adecuada de sus servicios y equipos de telecomunicaciones.*
- *El programa permite empoderar a los usuarios, al conocer a detalle la Carta de Derechos Mínimos de los Usuarios de los Servicios Públicos de Telecomunicaciones y el proceso para interponer inconformidades ante el Instituto a través de la plataforma Soy Usuario.*

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) implementa el programa de alfabetización digital “Conoce tus Derechos”, el cual, a través de cursos de aprendizaje, charlas y stands informativos, permite empoderar a los usuarios, capacitarlos para la toma de decisiones informadas y para la utilización adecuada de sus servicios y equipos de telecomunicaciones.

Además, con esta iniciativa se promueve el uso de las herramientas digitales que el IFT ha desarrollado a favor de los usuarios: Comparador de Servicios de Telecomunicaciones, Mapas de Cobertura Móvil, Simulador de Consumo de Datos Móviles, entre otras.

A la fecha, el Programa, en sus modalidades presenciales y remotas, ha capacitado a más de mil usuarios, en ciudades como: Uruapan, Michoacán, la Paz, Baja California, Tlaxcala, Zacatecas, Sinaloa y la Ciudad de México y ha sido gracias a la colaboración del IFT con instituciones públicas.

Uno de los principales objetivos, es que, de manera práctica y sencilla, los usuarios conozcan a detalle los derechos contenidos en la Carta de Derechos Mínimos de los Usuarios de los Servicios Públicos de Telecomunicaciones y aprendan a interponer inconformidades ante el Instituto.

## Comunicado de Prensa No. 45/2019

El Programa se complementa, con la instalación de stands informativos en lugares con gran afluencia de usuarios, a efecto de entregar material informativo útil, resolver dudas específicas y auxiliar en la interposición de inconformidades.

En este año, el Instituto ha realizado 19 talleres presenciales y vía remota en la Ciudad de México y algunas ciudades en los estados de Michoacán, Baja California, Sonora, Tlaxcala, Coahuila, Estado de México, Veracruz, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Sinaloa, Morelos y Oaxaca, con el apoyo de autoridades locales y estatales.

Antes de concluir el año, se tiene prevista la realización de cinco talleres más de forma presencial en Durango, Campeche, Colima, Nayarit y la Ciudad de México; y remota en Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Aguascalientes, Chihuahua, Chiapas, Tabasco, Tamaulipas, Quintana Roo, Yucatán, Nuevo León y Jalisco.

Mediante este Programa, el IFT reafirma su compromiso con los usuarios de servicios de telecomunicaciones al proveerles la información necesaria para la adecuada utilización de sus servicios de telecomunicaciones y con ello promover el acceso y utilización de dichos servicios en beneficio de los mexicanos.

Para conocer más información del Programa Conoce tus derechos, se puede consultar el portal:  
<http://www.ift.org.mx/usuarios-y-audiencias/programa-de-alfabetizacion-digital-conoce-tus-derechos>

-----\*\*\*\*\*-----  
El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) es el órgano autónomo encargado de regular, promover y supervisar el desarrollo eficiente en los sectores de radiodifusión y telecomunicaciones en México, además de ejercer de forma exclusiva las facultades en materia de competencia económica en dichos sectores, de conformidad con el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6, 7, 27, 28, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013.

Coordinación General de Comunicación Social  
Insurgentes Sur 1143 1er. Piso, Col. Nochebuena,  
Benito Juárez. C.P. 03720  
Tels. 55 50 15 40 00 ext. 4735 y 2729

INGRESA A NUESTRO PORTAL: [WWW.IFT.ORG.MX](http://WWW.IFT.ORG.MX)

